



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXII

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 26 de septiembre de 2019

Número 5374-V

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, por el que se aprueba el calendario y el formato de las comparecencias ante el pleno y comisiones de los funcionarios de la administración pública federal con motivo del análisis del primer Informe de Gobierno del presidente de la República

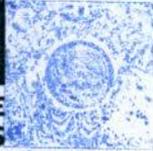
Anexo V

Jueves 26 de septiembre



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

26 SEP. 2019

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Nombre: Arzola Hora: 17:39

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO Y EL FORMATO DE LAS COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO Y COMISIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL CON MOTIVO DEL ANÁLISIS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, numeral 4, 33 y 34 numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y

CONSIDERANDO

- I. Que el 1° de septiembre de 2019, en cumplimiento del artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Presidente de la República presentó su Primer Informe de Gobierno, en el que manifiesta el estado general que guarda la administración pública del país.
- II. Que con fundamento en los artículos 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 7, numeral 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, esta Cámara de Diputados inició, en sesión ordinaria del 18 septiembre de 2019, el análisis del Primer Informe de Gobierno del Presidente de la República, clasificándolo por materias: a) política interior, b) política exterior, c) política económica y d) política social.
- III. Que de conformidad con los artículos 69 y 93 de la Constitución y 198 del Reglamento, cada una de las cámaras podrá citar ante comisiones a secretarios de Estado y a directores de las entidades paraestatales, quienes comparecerán y rendirán informes bajo protesta de decir verdad.
- IV. Que con el objeto de continuar con el análisis del Primer Informe de Gobierno del Presidente de la República, mismo que comprende múltiples áreas y materias, así como enriquecer el diálogo entre los poderes Legislativo y Ejecutivo, la Junta de Coordinación Política ha considerado pertinente citar a comparecer ante el Pleno y comisiones a diversos funcionarios de la Administración Pública Federal.
- V. Que con base en los artículos 33 y 34 de la Ley Orgánica del Congreso General, la Junta de Coordinación Política es la expresión de la pluralidad de la Cámara de Diputados, en donde se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios, a fin de alcanzar los acuerdos que permitan al Pleno adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.

Edgar A.
110:59
26 Sep 19

Por lo anteriormente expuesto y fundado, este órgano de gobierno somete a consideración del Pleno el siguiente:

Acuerdo

Primero. Con el propósito de continuar con el análisis del Primer Informe de Gobierno del Presidente de la República y enriquecer el diálogo entre los poderes Legislativo y Ejecutivo, la Cámara de Diputados aprueba citar a comparecer ante comisiones y al Pleno a los funcionarios de la Administración Pública Federal de la República mismos que a continuación se detallan:

DEPENDENCIA	FUNCIONARIO	FECHA	LUGAR
Secretaría de Educación Pública	Mtro. Esteban Moctezuma Barragán	3 de octubre	Pleno
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Dr. Víctor Manuel Villalobos Arámbulo	8 de octubre	Pleno
Secretaría de Gobernación	Dra. Olga Sánchez Cordero	9 de octubre	Pleno
Comisión Federal de Electricidad	Dr. Manuel Barlett Díaz	10 de octubre	Comisiones unidas de Energía y de Infraestructura
Secretaría de Salud	Dr. Jorge Alcocer Varela	17 de octubre	Pleno
Secretaría de Bienestar	Lic. María Luisa Albores González	22 de octubre	Pleno
Secretaría de Economía	Dra. Graciela Márquez Colín	23 de octubre	Comisiones unidas de Economía, Comercio y Competitividad y de Economía Social y Fomento del Cooperativismo

Junta de Coordinación Política

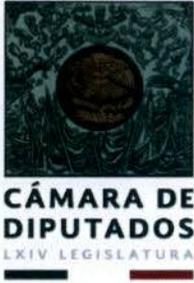
“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Secretaría de la Función Pública	Dra. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros	24 de octubre	Pleno
Secretaría de Cultura	Lic. Alejandra Frausto Guerrero	25 de octubre	Comisiones unidas de Cultura y Cinematografía y de Radio y Televisión
Petróleos Mexicanos	Ing. Octavio Romero Oropeza	28 de octubre	Comisiones unidas de Energía y de Infraestructura
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Ing. Javier Jiménez Espriú	30 de octubre	Comisiones unidas de Comunicaciones y Transportes y de Infraestructura
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Dr. Alfonso Durazo Montaña	31 de octubre	Pleno
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Arq. Román Guillermo Meyer Falcón	6 de noviembre	Comisiones unidas de Desarrollo Metropolitano, Urbano y Ordenamiento Territorial y Movilidad, de Vivienda y de Asuntos Frontera Sur
Secretaría de Energía	Ing. Norma Rocío Nahle García	12 de noviembre	Pleno

Segundo. Las comparecencias en Pleno y en comisiones se desahogarán conforme al siguiente formato:

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO Y EL FORMATO DE LAS COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO Y COMISIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL CON MOTIVO DEL ANÁLISIS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.



Junta de Coordinación Política

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

1. El funcionario rendirá protesta de decir verdad.
2. Presentación a cargo del funcionario compareciente, hasta por 15 minutos.
3. Una ronda de preguntas hasta por 3 minutos de los grupos parlamentarios en orden decreciente; en esta ronda un diputado o diputada sin partido podrá realizar una pregunta.
4. La respuesta del funcionario a todas las preguntas realizadas en la ronda anterior hasta por 20 minutos.
5. Dos rondas para preguntas, respuestas y réplica, en orden creciente:
 - a) Pregunta del grupo parlamentario, hasta por 3 minutos.
 - b) Respuesta del funcionario compareciente, hasta por 3 minutos.
 - c) Réplica del grupo parlamentario, hasta por 3 minutos.

Tercero. Al finalizar las rondas antes mencionadas, la Mesa Directiva o las Juntas Directivas de las comisiones podrán emitir un mensaje institucional de cierre.

Cuarto. Las comisiones serán las encargadas de definir el horario de la comparecencia, de acuerdo con el bloque establecido en el resolutivo primero, y en caso de que concurra la comparecencia con un día de sesión ordinaria, aquellas deberán realizarse por la tarde.

Quinto. Cualquier modificación de fechas y horarios deberá ser informado a la Mesa Directiva y a la Junta de Coordinación Política.

Sexto. Con fundamento en el artículo 22, numeral 2, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados hacer del conocimiento del Ejecutivo Federal y a las comisiones los términos del presente acuerdo, a fin de que se notifique a los funcionarios correspondientes.

Séptimo. Comuníquese y publíquese en la Gaceta Parlamentaria.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México a 26 de septiembre de 2019.

Dip. Mario Delgado Carrillo

Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. Juan Carlos Romero Hicks

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido
Acción Nacional

Dip. René Juárez Cisneros

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Reginaldo Sandoval Flores

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla

Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. Jorge Arturo Argüelles Victorero

Coordinador del Grupo Parlamentario de
Encuentro Social

Dip. Arturo Escobar y Vega

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Verónica Juárez Piña

Coordinadora del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Maribel Martínez Ruiz, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Jesús Carlos Vidal Peniche, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>